





Escuela de Medicina: baluarte en la formación de médicos para la sociedad costarrigense

14 de octubre del 2011 EM-SA-696-10-2011

Doctor
Luis Diego Calzada Castro
Decano
FACULTAD DE MEDICINA

Estimado señor Decano:

En atención a su oficio FM-340-05-2011, sobre el requerimiento para desalojar la Bodega Externa, es necesario para ésta unidad académica contar con un espacio hasta el mes de enero del 2012.

Lo anterior, para concluir con algunos procesos relacionados con el desecho de activos, además de la instalación pendiente de unos aires acondicionados que se deben ubicar en el Auditorio 2-09 y en el Laboratorio del 2do. Piso, trabajo que se está coordinando con la Sección de Mantenimiento y Construcción.

Sin otro particular, suscribe atentamente,

Dr. Ricardo Boza Corder

Director

Ksp*

Archivo